

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.  
En Almería 6 reales al mes anticipados.  
—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Viernes 21 de Febrero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8333

## LICOR DEPURATIVO VEGETAL DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel.  
(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

### ASUNTOS VARIOS.

#### Los proyectos de ley de Hacienda. TERRITORIAL.—CÉDULAS.—CONSUMOS.

Ha movido tempestad el proyecto de ley sobre la contribución territorial, cédulas personales y consumos. Pero falta saber si los vientos que la han movido vienen de los defectos del proyecto, ó de otra cuestión que le es extraña, la cuestión de cereales.

Se ha negado el ministro de Hacienda á imponer los recargos que se le pedían sobre los cereales extranjeros, y no faltan quienes crean que la batalla que se vá á dar en el Congreso tiene por origen principal la cuestión de los trigos, y que el principio de esta lucha, movida y dirigida por un diputado castellano, ha sido esencialmente regionalista. No importa que la cuestión de los trigos extranjeros no se mencione para nada, y que solo se hable de la contribución territorial y de los consumos, del Tesoro y de los Ayuntamientos. No se podrá impedir que entre los que se hallan fuera de las luchas del Congreso y aun entre no pocos de los que se hallan dentro de ellas, haya una buena parte que crea que la cuestión de los derechos sobre los trigos es el verdadero origen de toda la pelea, y que lo mismo habría esta venido aunque el proyecto de ley no tuviera los defectos que tiene. Como no se podrá tampoco impedir que esa opinión vaya extendiéndose y tome cada vez más cuerpo y consistencia.

Y apenas empezada la discusión óyense formular apreciaciones no poco aventuradas las unas, y perfectamente absurdas las otras. Dos censuran al ministro de Hacienda porque no rebaja en la contribución territorial los 77 millones que pide la *Liga Agraria*, que lo mismo pudo pedir 100, ó los 177 que hoy importa la territorial. Otros afirman que el nuevo impuesto sobre los alcoholes producirá 100 millones, y que el ministro de Hacienda ha podido y debió rebajar esa cantidad en otros impuestos.

Y decimos que lo mismo se pudieron pedir 100 millones que 77, no porque no desearíamos que el contribuyente tenga ese alivio de 100 y de más millones, sino porque vemos que de uno y de otro modo se prescindía de estos dos puntos: 1.<sup>o</sup> La necesidad absoluta de que la base de toda modificación en el presupuesto de ingresos sea una rebaja de gran importancia de los gastos. 2.<sup>o</sup> La poca disposición en que se ve al gobierno para acometer esa reducción, cada vez más necesaria. Y decimos poca disposición en vez de ninguna, porque tenemos en cuenta el acuerdo que fué tomado en Consejo de ministros, de rebajar 2 por ciento en los gastos del Estado, rebaja que, ya días atrás lo hicimos notar, apenas pasará de 10 millones, habiendo por otro lado un aumento mucho mayor ya votado por las Cortes.

No es la primera vez que lo decimos, pero hoy es ocasión de repetirlo. Las censuras que laya que formular, y muy enérgicas y serenas pueden y deben ser, no alcanzan precisamente al ministro de Hacienda, ó mejor dicho, no alcanzan á este exclusivamente, sino á todo el gobierno, á todo el ministerio, culpable todo él de que la situación del contribuyente sea cada vez más deplorable.

Tendrá el proyecto de ley, causa real, según algunos, causa aparente, según otros, de la lucha empeñada, todos los defectos que le atribuyen los que le han tomado como bandera para la pelea; defectos tiene sin duda y no poco graves, pero nosotros tenemos en cuenta que el ministro de Hacienda entra en la combinación de esas medidas rentístico-financieras con el pié forzado de la cifra de los gastos, que el gobierno no quiere reducir, ó reduce en una cantidad apenas apreciable; con el déficit considerable de mas de 70 millones; con una Deuda flotante que pesa ya hoy de 160 millones, y con los recursos extraordinarios completamente agotados.

No hay para qué decir que esto no libra al ministro de Hacienda de la responsabilidad que, como individuo del gabinete, tiene, lo mismo que todos sus compañeros de ministerio, por no entrar con mano firme en la reducción de los gastos del Estado.

Hechas estas observaciones, que hemos creído necesarias como preliminares del examen del proyecto de ley, pasaremos á tratar de este bajo los tres puntos de vista: el Tesoro; los Ayuntamientos; los contribuyentes, cada uno de los cuales requiere capítulo aparte.

#### Como se administra justicia en la Coruña.

Un propietario de la Coruña, con datos de cuya autenticidad responde, nos ha demostrado que en 10 de Febrero de 1887 demandó de desahucio, por falta de pago del precio estipulado, á un inquilino; y ha transcurrido un año sin conseguir su objeto.

Después de los entorpecimientos que el deudor supo inventar para detener la acción de la justicia en primera instancia, estimado en ésta el desahucio con las costas, interpuso apelación y consiguió que el tribunal superior tardase tres meses y medio en declarar aquella desierta, como lo hizo por auto de 2 de Diciembre último. Parecía que aquí terminaban las desdichas del dueño de la finca, y que, transcurridos los diez días que señala la ley para interponer el recurso de casación, se le entregaría la casa.

No fué así, sin embargo, y siguió presentando el apelante solicitudes y recursos, que admitía la Sala, hasta que en 13 de Enero de este año se declaró firme el auto de 2 de Diciembre anterior, mandando devolver al juzgado el pleito, para ejecución de lo acordado. Y en el juzgado está señalado el 14 del actual para hacer la entrega de la casa.

Suponiendo que esta vuelva ese día á poder de su dueño, habrá éste necesitado pleitear un año cumplido para que un inquilino que no paga el precio estipulado desahucie; y además de los alquileres perdidos, tendrá que pagar costas, que han de importar bastante atendida la duración del litigio, pues aunque fué condenado en ellas el deudor, como este resulta insolvente, es ilusoria la condena.

Al menos pesimista le hace esto pensar seriamente en la exactitud de las apreciaciones que sobre la administración de justicia, y sobre picapleitos y caciques, se hicieron recientemente en el Senado por un digno ministro del Tribunal Supremo. Es desconfortador lo que de tiempo y dinero cuesta toda reclamación de que hayan de conocer nuestros tribunales, aunque sea aquella tan sencilla como la que es objeto de estas observaciones; y bien merece que se fije en ellas la atención del señor ministro de Gracia y Justicia.

Las leyes no son buenas y seguramente necesitan reformarse; pero su interpretación y aplicación en este asunto resulta deplorable.

E. de A.

#### Congreso de arquitectos.

Los temas que se pondrán á discusión en el Congreso nacional de arquitectos, que se ha de celebrar en Barcelona en la primera quincena de Julio próximo, son los siguientes.

1.<sup>o</sup> Determinar el modo como influyen la naturaleza y condiciones de los materiales en las construcciones arquitectónicas, bajo el triple concepto artístico, científico y económico.

2.<sup>o</sup> Influencia que pueden ejercer los arquitectos, en su calidad de directores facultativos, para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las habitaciones, y medios que la administración municipal pueda emplear, sin vulneración del derecho de los propietarios, para que éstos coadyuven á conseguir por su parte tan importante mejora.

3.<sup>o</sup> ¿Como podría obtenerse que los oficios é industrias auxiliares de la construcción arquitectónica recuperaran, en el concepto artístico, la importancia que tuvieron en otras edades?

4.<sup>o</sup> Naturaleza peculiar de la urbanización, y necesidad de legislar particularmente acerca de la misma.

5.<sup>o</sup> Medios que podrían adoptarse para disminuir el número é importancia de las desgracias personales que ocurren en la erección de los edificios, y manera de subvenir al auxilio de tan deplorables accidentes en los obreros que los sufren.

#### El Carnaval en Niza.

Viene proclamando toda nuestra prensa, con mayor ó menor alborozo, que el Carnaval callejero ha muerto.

No hay que sentirlo mucho cuando el Carnaval es tan grotesco como en Madrid, tan escandaloso como en Valencia y tan sin sustancia como en otras capitales.

Se ha perdido por completo el sentido poético y social que la fiesta tenía; desaparecieron los grandes Carnavales de Barcelona y de la ciudad del Cid, espléndidos y artísticos.

En nuestra capital, la gente sería—que tiene unas apariencias de seriedad monacal que mueve á risa—no se disfraza, ni sabe, ni siente ya el íntimo encanto que tienen las fiestas populares.

El último resto de culto á las Carnestolendas se celebra en los grandes bailes, que van perdiendo de carácter muy rápidamente. Los de la alta sociedad no se diferencian mucho de los bailes ordinarios de la temporada universal. Los otros son un pretexto para el jaleo, la canita al aire y los deslices de fin de cena. Y los honrados burgueses madrileños, que ya no están para tales tutes; se contentan con reunirse al amor del brasero ó de la chimenea para renovar aquellos diálogos de Carnestolendas de que habla Gaspar Lúcas Hidalgo, diálogos, ni muy limpios, ni muy finos, ni escasamente apetitosos.

Puede decirse que lo más artístico del Carnaval hoy son los bailes de niños. Ahí nos hemos refugiado. Sin gusto, sin intención, sin ánimo de hacer una fiesta carnavalesca, hermosa y atractiva, rechazamos con el pié los restos degenerados y ridículos que aún vaguean por la calle, y nos metemos en el teatro para ver bullir á los chiquitines. El espectáculo es delicioso. Pero, ¿por qué no pensar que les hace suma falta á esas criaturas, en vez de una atmósfera viciada y una excitación artificial, el aire libre del paseo y la agitación natural del juego en el campo que ha de oxigenarlos y fortalecerlos?

\*\*\*

En el extranjero aún hay sitios donde el Carnaval es una institución. Lo es en Niza. Lo ha sido en casi toda Italia de un modo espléndido hasta hace poco. Casi lo es en la *mi-carême* de París.

El Carnaval en Niza es, como decía hace poco Carlos Limouzin, una institución, cuya fuerza de resistencia tiene por causa principal la multiplicidad de ideas, que cada año toman una forma, adoptan un cuerpo y corren por las calles, desafiando los *confetti*, que son el alma de la batalla y que todo el mundo aguanta sin pestañear de todos lados. Se puede detallar un carro, describir una mascarada; pero de lo que no se puede dar idea es de la expansión, de la animación, del movimiento, de la fiebre que presiden á estas diversiones callejeras.

La de este año ha sido magnífica. Entre las cosas más notables de ella pueden notarse las siguientes. Un carro que representaba un gigantesco *pastel* de Saboya, asaltado por un batallón de voraces moscas, que no conseguían ahuyentar los vigilantes pasteleros; otro figurando una tribu india entregada á sus naturales ejercicios y diversiones.

En un tercero figura el *Desfacedor de jorobas*, que, armado de un pesado martillo, golpea sobre las prominencias de los defectuosos que llegan para sufrir la operación.

De cabalgatas ha habido la de los *Caballeros de la fortuna*, espléndidos en lises de oro; la del *Languije de las flores*, formada de 20 ginetes disfrazados de clavel, rosa, margarita, violeta, camelia, etc., que formaban un precioso y elocuente ramo.

La *Música de cámara* estuvo representada por un grupo de místicos, que llevaban pañuelos atados á la cabeza y hermosas zapatillas.

Hubo además otros grupos de *Insectos cogiendo flores*; de *Cafeteros achispados*; de *Moscas*, de *Clavetes mágicos*, y muchos más que, con las infinitas máscaras indivi-

duales, dieron á la fiesta un brillo y una animación extraordinaria y un tono artístico crecido por la competencia entre unos y otros.

El tiempo ha favorecido con un sol espléndido y una temperatura agradable.—A.

#### El hombre más condecorado de Europa.

¿Cuál es el hombre que tiene más condecoraciones en Europa?

La pregunta no tiene fácil contestación; y buena prueba de ello es que Herr von Hesse-Warteg, un alemán que ha querido investigar la materia, no llega mas que hasta suponer que, después de los soberanos y príncipes, que tienen por término medio 50 condecoraciones cada uno, el hombre más condecorado de Europa debe ser el conde Andrassy, expresidente del gobierno austriaco, ó el jefe de la estación de Gastein, que por término medio recibe tres cruces al año, según el número de soberanos y de príncipes que visitan aquel afamado balneario.

En casa del príncipe de Gortschakoff, el alemán á que nos referimos vió un día un arca llena de bote en bote de estuches con cruces y condecoraciones.

—No me las podría poner todas—dijo el príncipe—y supongo que la primera vez que las luzca juntas será en mi entierro.

Para poder lucir juntas todas sus condecoraciones, el príncipe de Bismark y el conde de Moltke necesitarían tener pechos de 50 pies de ancho y una fuerza hercúlea, porque una gran cruz de oro pesa generalmente cerca de media libra. Como cada uno de ellos posee unas ochenta grandes cruces tendrían que llevar unas cuarenta libras de peso, además de sus uniformes bordados.

Los soberanos y gobiernos de Europa disponen de unas 250 condecoraciones distintas; y la mayoría de ellas están subdivididas en cuatro ó cinco grados, de grandes cruces, grandes oficiales, comandadores, oficiales y caballeros.

Así es que en realidad hay en Europa mil clases distintas de cruces para recompensar el mérito, pagar favores y halagar la vanidad humana.

#### Carta de Madrid.

21 de Febrero de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mucho tiempo hacía que no veíamos tan animadas todas las dependencias del Congreso como lo estuvieron ayer hasta las ocho de la noche, siendo espectáculo digno de verse el del asedio que sufrían los diputados á su salida de las secciones para detenerse periodistas y los que no lo querían perder, absorbiendo tan por completo la atención pública los proyectos del ministro de Hacienda que casi nadie se detenía á pensar en la proposición de los arroceros destinada en votación nominal. Hoy los comentarios se circunscriben á esos mismos proyectos, en virtud de su importancia y trascendencia.

El acto del Sr. Gamazo está siendo objeto de la crítica general cada uno con arreglo á sus opiniones políticas; pero conviniendo con bastante unanimidad en que la disidencia que capitanea y que cuenta en sus filas con 46 soldados resultamente adictos, hubiera sumado mayor número si el gobierno hubiese dejado la cuestión completamente libre, y esta ha sido la causa de que muchos de los que le ofrecieron su apoyo, á última hora votaran la candidatura ministerial y hubiese alguno que figurando como candidato disidente rogara á sus amigos que no le presentaran en tal negocio.

La gente política en su mayoría comparan la actitud en que se ha colocado el señor Gamazo dentro de la situación á la del Duque de Tetuan y ha dado como resultado inmediato las dimisiones del Sr. Recio de Ipolá de la Dirección de Agricultura y del Sr. Maura, de la vicepresidencia del Congreso, además de alejarse el último de la cartera ministerial que todos le adjudicaban en la primera crisis.

Ahora bien: el triunfo obtenido anoche por el Gobierno en el Congreso, aplazó un tanto el planteamiento de la crisis y pre-

juza por otra parte la suerte de los mencionados proyectos en la Cámara popular, de donde saldrán aprobados, pero la opinión entera sospecha que han de ser la causa de una crisis profunda en el gabinete la reunión de Secciones del Senado cuando llegue el momento oportuno.

Por esto si he de atenerme a los rumores que corren puedo afirmar que no habrá crisis por lo menos hasta fines de Abril ó principios de Mayo; pero en esa época, provocada por el ministro de Hacienda servirá de pretexto para que los ministros de Estado, Ultramar, Marina y Fomento abandonen su cartera.

Dicho se está que todo el mundo se dedica á examinar las condiciones que pueden reunir los candidatos en disponibilidad, tropezándose á este fin con un obstáculo insuperable, puesto que si para la constitución de un nuevo gabinete toma el señor Sagasta los elementos de la derecha, no hay que esforzarse mucho para comprender que no sería viable enfrente de la mayoría de las actuales Cortes, y esto mismo sucedería si echaba mano de los elementos de la izquierda. Y como el gabinete de la ponderación de fuerzas se ve los resultados que ofrece, creen muchos que en cuanto se derrote al ministro de Hacienda en el Senado acudirá el Sr. Sagasta á Palacio y pedirá á la reina regente el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de otras nuevas.

Los conservadores que despues de haber pulsado la opinion pública al abrirse las Cortes en Diciembre último, aceptan resignados esta hipótesis, convencidos de que las cosas no han llegado al punto de recibir el poder sus trastornos ni conflictos, y en tal criterio inspiraron su conducta ayer tarde en el Congreso.

Lo que ocurre entre los reformistas es diametralmente opuesto y en todos los tonos exponen su firme creencia de que si se llegaran á disolver las actuales Cortes, habría llegado el momento de llamarles á las alturas de la gobernación del Estado, para poner en práctica sus ideales, mucho mas cuando difieren en materias económicas diametralmente opuestas á las del partido fusionista y son aquellas, cuya resolución ansia mas el país que las reformas políticas.

En el Senado ha seguido hoy la lenta y pesada discusión del Jurado, sirviendo no mas que para perderse un tiempo precioso en alardes de erudición, diluida en rectificaciones, acaso mas largas que los discursos á que han dado origen.

Una pregunta del general Sanchez Bruga á propósito de los trabajos en los arsenales ha servido al ministro de Marina para exponer ante la Cámara los buenos resultados que va dando el llamamiento á la industria nacional en materia de aceros, para cuyo surtido no habrá que acudir en adelante al extranjero.

Los periódicos de la mañana anunciaban que el Congreso discutiría esta tarde las reformas militares. La primera hora de la sesión se invirtió en preguntas de poco interés; entre ellas sobresalía una del general Daban relativa á que se trajeran á la Cámara los dictámenes de la Junta Consultiva de Guerra. El general Cassola se ha negado á ello promoviendo con tal motivo un ligero incidente acompañado de las protestas de la minoría conservadora. Despues el Sr. Romero Robledo ha continuado su interpelación sobre los sucesos de Rio-Tinto.

Suyo afímo.

M.

NOTICIAS CURIOSAS.

La ruda contra los ratones.

Desecando las matas de ruda á la sombra, pues al sol pierde algo de la materia esencial que es característica á esta planta, se obtiene un preservativo contra aquellos roedores.

Un periódico inglés dice que basta colocar una mata de ruda en dichas condiciones, y á la entrada misma por donde se crea que sirve de paso á los ratones, para que se preserve un granero, despensa, etc., de tal invasión, pudiéndose observar que algunos de dichos animales quedan muertos sobre la hojarasca de dicha planta.

Las plantas y la leche.

El Journal of applied Science ha publicado un extenso catálogo de plantas que ejercen acción sobre la leche de vacas, del cual extractamos algunas noticias curiosas:

«Se clasifican como plantas congeladoras de la leche, entre otras, el fruto del papayero, del cardo del Canadá, de la higuera,

ra, pimienta negra, remaza, etc.; mientras que, por el contrario, obran de un modo opuesto impidiendo dicho acto el jaramago, la tiraña y la hierba de San Lorenzo. Sirven para dar color á la manteca el achiote, el cártamo, el cantueso, el azafrañ, el tornasol, la zanahoria y el cuajaleche; le comunican cierto sabor el trébol almizclado y el siervo espigado; impide que se enrauce la acedera de Abisinia.

Alimentadas las vacas con ciertas plantas, produce la leche con tinte de diverso color, rojizo con la rubia, el cuajaleche, los equiretes ó cola de caballo y alguna euforbiácea, amarillento con la zanahoria ó el ruibarbo, azulado con la orcaneta, el junco florido, la correjuela, el alforjen y la cresta de gallo.

Dan sabor ácido á la leche los forrajes en que haya ajo, ajeno, eléboro blanco, manzanilla, etc.»

PROVINCIAS.

D. Tomás Santero.

El anciano y docto catedrático de la Facultad de Medicina cuyo nombre encabeza estas líneas, que ayer se sintió enfermo, ha pasado á mejor vida á las ocho de la mañana de hoy.

El doctor Santero era uno de los profesores más antiguos y respetados del Colegio de San Carlos. Era consejero de Instrucción pública, presidente de la comisión de gobierno de la Real Academia de Medicina, autor de algunas obras notables de Medicina, caballero de la orden de Isabel la Católica, y como médico de la Real Cámara, asistió en su última enfermedad al malogrado Rey D. Alfonso XII.

Á la familia del ilustre catedrático, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

(De El Correo.)

El timo de las cajetillas.

Un sujeto se presentó en el estanco situado en la calle de Santa Clara de Valladolid, y pidió una cajilla de cigarros de veinte céntimos y la estancuera se la dió. Trascorridos unos diez minutos, volvió dicho sujeto y dijo: que no la quería de Bilbao, que se la diese de otra fábrica; la estancuera al contar los cigarros, vió que no tenía más que las puntas y que dentro estaba llena de virutas de madera.

Salió en busca de un municipal, no le encontró, y mientras tanto, el estafador se dió á la fuga.

Un torpedero monstruo.

Los periódicos ingleses anuncian que el gobierno británico acaba de ordenar la construcción del mayor torpedero del mundo, pues tendrá 400 pies de largo y 23 de ancho, estando provisto de tres máquinas acopladas y de doble hélice.

Se espera que este buque alcanzará una velocidad de 26 millas.

Brutalidades.

En Badalona estalló hace pocos dias un cartucho de dinamita á la puerta del convento de religiosas de la Providencia.

La detonación fué formidable; los fieles que estaban oyendo misa recibieron un susto mayúsculo.

Gran número de cristales quedaron hechos pedazos.

En el pueblo del Pobo (Guadalajara) se ha incendiado la iglesia, propagándose el fuego á dos pajaros inmediatos. Han sido extraídas efigies y alhajas, y no hay que lamentar desgracias personales.

Fugas.

Se ha pnesto en conocimiento de la primera autoridad gubernativa de Barcelona, que dias pasados una muchacha, habitante en Gracia, se fugó de la casa paterna llevándose 5.000 pesetas.

Ha coincidido esta desaparición con la de un sujeto de no muy buenos antecedentes y la de una mujer que tambien ha escamoteado de su casa la cantidad de 2.000 reales.

Parece ser que los tres han abandonado juntos la capital.

TELEGRAMAS.

Inglaterra y Venezuela.

Londres 21.—Cámara de los Comunes.— Sesión de la noche última.—El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros, sir James Ferguson, contestando á una pregunta, declara que no tiene fundamento alguno el rumor de que Inglaterra haya rea-

lizado, ni se proponga realizar, operaciones militares contra la República de Venezuela.

Confiesa, sin embargo, que existen serias dificultades entre los gobiernos de Londres y Caracas.

Dice que son de todo punto inaceptables las bases del arbitraje propuestas por Venezuela y que las negociaciones han quedado completamente interrumpidas.

Los oficiales del «Castilla» en Nápoles.

Roma 21.—El comandante y los oficiales del crucero español Castilla han sido acogidos con grandes muestras de amistad por el almirante, el prefecto y las demás autoridades de Nápoles.

Por cohecho.

Bucharest 21.—Un general y un coronel del ejército rumano han sido reducidos á prision y encausados, bajo la acusación de cohecho en suministros militares.

El general Alejandro Angelesco, exministro de la Guerra, ha pedido que se le dé de baja en el ejército.

La Conferencia de Marruecos.

Roma 21.—El Sr. Cantagappi, recientemente nombrado ministro plenipotenciario de Italia en Tángier, ha venido á esta capital con objeto de recibir instrucciones especiales del gobierno, en vista de la próxima Conferencia de Madrid.

Dicho señor volverá en Marzo próximo á su puesto.

GACETA.

DIA 21.

Estado.

Discursos pronunciados en la recepción del Embajador de S. M. el Rey de Italia.

Presidencia.

Real decreto, fecha 14, declarando mal formada una competencia promovida entre el Gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de Arenas de San Pedro.

Guerra.

Real orden, fecha 20, dictando disposiciones relativas al llamamiento de 50.000 hombres para el servicio activo de las armas de los sorteados en el mes de diciembre último.

Hacienda.

Real orden, fecha 7, dictando disposiciones referentes á la recaudación de los derechos del timbre de la prensa periódica de esta corte por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Madrid en vez de verificarlo en la Fábrica Nacional del Timbre.

Fomento.

Real orden, fecha 14, aprobatoria del escalafón del cuerpo de topógrafos.

Escalafón á que se refiere la Real orden anterior.

—Real orden, fecha 28 de enero, dando las gracias á D. Francisco de Asís Madorell y Badía por donativos de libros.

GACETILLAS.

Bacares desaparece.—Vamos á decirlo muy alto. Jamás nuestra pluma fué guiada por intereses bastardos ni mezquinos; si censuramos ó aplaudimos es despues que los hechos nos dan la razon y nuestra conciencia está tranquila, porque obramos como corresponde á hombres que están exentos de pasión y por que tenemos el deber de señalar los males allí donde quiera que existen.

Decimos esto porque ya habrán leído nuestros lectores los detalles de la efectiva situación en que se encuentra el pueblo de Bacares, cuya desgracia es hoy como nunca, pues además de la catástrofe ocurrida dias pasados por efecto de las nieves, hoy sabemos que se han derrumbado doce casas más.

La prensa de Madrid toda ha copiado nuestros sneltos interesándose como todo el mundo por la suerte de aquellos desgraciados habitantes.

¿Y qué han hecho aqui las autoridades? ¿Han reclamado de Madrid las sumas necesarias del fondo de calamidades públicas para socorrer tanta y tanta desgracia? ¿Se ha mandado allí una comisión para que mitigne en lo que pueda la triste suerte de aquellos infelices moradores que, sin familia, sin hogar, han tenido que repartirse entre las personas mas pudientes del pueblo, que por cierto son pocas? Si esto ha hecho la primera autoridad civil de la provincia ha cumplido con un sagrado deber; si no lo ha hecho, su conducta no responde á lo que de ella esperábamos.

Nosotros no lo sabemos de cierto, ni sabemos á estas horas si se han mandado recursos; lo que si puede decirse es que aquellos habitantes en su mayoría viven de la caridad pública, y que hasta ahora no tienen otra esperanza que la suscripción que varias empresas y particulares van abriendo para favorecerlos.

Nosotros no rechazamos nunca la caridad venga de donde venga, pero lo que si decimos es que los recursos oficiales han debido llegar

allí los primeros, pues para que la Nación figure lo que en el presupuesto de las públicas, un fondo llamado de calamidades, sin el cual debe recurrirse inmediatamente, no ha recurrido ya por el Sr. ministro de Hacienda á un verdadero desastre que el pueblo debe remediar, sino se que el Sr. de Bacares, como decimos, vez.

Verdades amargas.

Una de las cualidades más defectuosas de la vida; precipitacion de la inexperiencia. Los frutos de los años precoces suelen morir en faltos de desarrollo. En política hemos visto que al comenzar rápidamente. Y fué subido Polanco dicen muchas cosas para ver á la oscuridad en cuanto pasadas favorables que los empujan de lo mio.

En literatura y en artes (cuántos no han pasado de la primera ó segunda) para cuántos los primeros han sido únicos!

Vinieron prematuramente las Gendras que ayer se adelantaron en vez del suave y dulce calor del otoño, que es la muerte.

La ley municipal en sus artículos previene que se publiquen el Boletín Oficial las sesiones de los ayuntamientos.

Hasta la fecha son pocas las corporaciones que cumplen este artículo.

¿Cómo se quiere administrar en España olvidando las leyes, no publicadas las sesiones, ni los presupuestos, ni las cuentas trimestrales, ni los acuerdos, ni nada?

De aquí resulta que todo es malo.

Naufragio.—A las 9 y media de la noche del día 19 del corriente ha naufragado en la playa de Balerna el bergantín austríaco Nilo pereciendo ahogados cinco hombres de once que formaban la tripulación, era el capitán, de quien se dice habersuicidado disparándose un tiro con un revólver, corecido, sin duda, de que no habia salido para el barco; los seis restantes se han salvado nadando hasta la orilla, acto que realizaron en gran exposicion de sus vidas por las fuertes olas que á veces los envolvian.

Dicho buque iba de Marsella para Buenos Aires con cargo de cemento romano madrillero.

Al poco rato del naufragio se eschazó el buque habiendo desaparecido totalmente á mañana siguiente.

Un amigo de Adra nos escribe que el correo de Madrid que desde 1. del actual se recibe allí por la línea de Almería lea con irregularidad, habiéndose dado á caso perderse la balija y parecer á los doctores.

Esperamos que el Sr. Lachambre tarceloso en remediar cualquiera falta que obsea en el servicio, procurará que la que exportamos se corrija.

En breve se anunciarán los cámenes que han de verificarse en la Audiencia de Granada para ejercer el cargo de procuradores.

Ya se ha firmado la Real orden para que se verifiquen las oposiciones á 1 plazas vacantes en la Escuela Naval.

Fuécido y numeroso se gñto e amigos de D. Eustaquio de los Rios Zarza acompañado al Cementerio el cadáver de su esposa doña Aurora Rapallo, de cuyo fallecimiento dimos cuenta á nuestros lectores.

Este triste acto ha demostrado las simpatías que gozaba la difunta en esta capital, simpatías aumentadas al dejar de existir víctima de una penosa enfermedad con que el cielo pago cortar el hilo de sus dias.

Reiteramos á su desconsolado esposo e hijo la expresion de nuestro sentimiento, igualmente que á su demás familia.

Cambios.—Los del día 21 en la plaza de Madrid fueron los siguientes:

Londres á 8 div., libra esterlina, 5'64 pesetas.  
Londres á 60 div., id., 25'60 pesets.  
Londres á 90 div., id., 25'57 pesets.  
Paris, á la vista, 1'75 de pe-eta pr 100, beneficio al papel.

Plomo y plata.—Los Sres. A Rüffer y Sons, de Londres, nos dicen con fecha 16 del actual:

«Despues de enviado nuestro telegrama de hoy, ha alzado el precio de la platny vale actualmente 47 7/16 la onza de la fina

El mercado sigue firme. El plom desplatado se cotiza hoy á L. 14-15-» y el argentífero á L. 14-16-3».

El telegrama que dichos señores expedieron al Circulo Mercantil en la noche del 17, fijaba á L. 14-13-9 el desplatado; á L. 14-11-0 el argentífero y á 47 7/16 la plata.

El 14 se vendieron en Newcastle:  
160 ton. de 70 á 80 on. á L. 15-0.  
100 " " 60 " 70 " " 14-8 9.  
230 " " 40 " 50 " " 14-16-3.

En esta plaza se cotiza hoy el plomo á sesenta y dos reales, pagándose á 18 la onza de plata.

No podemos aún decir nada acerca de la liquidación definitiva del plomo entregado en Enero; no parece sino que hay empeño en crear tiempos de río revuelto, para volver á aquellos daremos por nuestra parte, cuanto luz se pueda acerca de tal proceder que por hoy no calificamos.

(Gaceta Minera.)

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad la señora Doña Dolores Tovar, hermana de nuestro amigo el concejal D. Enrique. Acompañamos á su familia en su justo sentimiento.

El mes de Febrero, que ha logrado hacer por su vanidad el dictado de el...

La temperatura verdaderamente es extraordinaria que experimentamos en el concepto del fujo riguroso, es consecuencia natural...

En Granada se aló el termómetro uno de estos últimos días cho grados bajo cero. Ha habido copiosas neblinas y en opinión general de los habitantes de aquella población, pocos inviernos se han conocido allí tan frios como el presente.

S. G. H.—Otra de las personas cuya vida ha sido un segado es el crudo día de la guadaña de la muerte ha sido nuestro respetable y anciano amigo D. Juan ac-beam que ocupó en esta ciudad una desahogada posición en la esfera mecantil.

Reciba su afilida hija nuestro mas sentido pésime.

Se ha publicado el prospecto para el segundo sorteo de la loteria nacional que ha de celebrarse por el sistema de irradiacion en Madrid el día 5 de próximo Marzo.

Costará el sorteo de 30.000 billetes á 100 pesetas cada uno, divididos en décimos de á 10 pesetas.

Habrí una serie de 30.000 pesetas; 2 de 10.00; 27 de 1.000; 270 de 1.500 y 2.700 de 400. Se adjudicaran además 2 aproximaciones de 5.00 pesetas cada una. Para los billetes que corresponden al número anterior ó posterior al del remio mayor, y 4 aproximaciones de 10.000 pesetas cada uno para los billetes que continen el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 10.000 pesetas.

Soldados.—La zona militar de Almería contiene en el presente reemplazo con 292 hombres y la de Vera con 328.

El día de Abril se concentrarán en la capital de la zia todos los mozos sorteados en ella, á quienes por sorteo les corresponda ingresar en el servicio activo, según el cupo, sopena de ser tratad como desertores si dejan de presentarse sin justificado motivo ese día y dentro del tercesiguiente.

El director de «La Funeraria» don Manu Andrés Perez regaló á la familia del desgraciado que pereció víctima de la hidrofohia 140 reales valor del ataúd en que se encerraron sus restos mortales.

Esta acción meritoria y digna, que con placer osignamos.

H. P.—Ha dejado de existir en Tabernas el méco D. Francisco Ros á cuyo pueblo se habiara estado desde esta capital buscando mejor á la enfermedad que venia padeciendo. ¡Dios haya acogido su alma en su santo seno!

Por el Real decreto del día 10 del actual, se ha encomendado á la Comisión del Mapa geológico de España la formación de colección de los minerales, rocas y fósiles que se encuentran en el territorio de la nación, para enriquecer con ellas los gabinetes de Historia natural de los Establecimientos de enseñanza sostenidos por el Estado.

Por lo mucho que interesa á la salud pública, copiamos á continuación el siguiente sueto, que publica El Diario Médico Farmacéutico:

«Los periódicos de Cataluña, reproducen en sus columnas la siguiente receta, que considera en su principio para la curación de la difteria y cuyo tratamiento recomienda el doctor Cornillean, que aseguraba haber obtenido 17 curaciones en 18 invadidos. El tratamiento consistió en administrar cada dos ó tres horas una cucharilla pequeña de ácido oxálico disuelto en la infusión de té verde y una taza de tisana de hojas de acedera, cada hora».

Y como quiera que al transcribir el tratamiento, pudiera hacerse uso de él, debemos rogar á los que le han dado á conocer, indiquen que con su empleo, moriria seguramente el que le usase. El ácido oxálico á la dosis indicada, es un veneno energético.

Con el título de «La Confidencia Universal» se está publicand en Barcelona un periódico de índole especial, pues además de ocuparse de todas las queiebras que ocurren en España, publica también una nota de todos los que piden géneros á cualquier parte y no pagan, así como de todos los decisores de mala fe que entorpecen el crédito.

El último número inserta ya largas listas. Parece que su sistema es este:

La primera vez publica solo las iniciales y el punto de España donde viven.

Y a la segunda el nombre, apellidos, y todas las señas.

¡Buenos investigadores tendrá el colega, pe- falta hacia.

D. E. H.—Hemos sabido que ha muerto en el Hospital provincial á consecuencia de la afección que le aquejaba ya hace tres años el que fué en vida nuestro apreciable amigo don Félix Ramírez Boza, ex-oficial del negociado de Evaluacion de esta Delegacion de Hacienda.

Persona de fino trato y de esmerada educación era estimado de cuantos le conocieron y veian con honda pena el trastorno que sufrieron sus facultades mentales, despues del fallecimiento de su esposa D.ª Paulina Vivas Salazar, ocurrido en la época del cólera.

Descanse en paz el buen amigo y el cumplido caballero!

Se asegura que á fines de esta semana será un hecho la disposición que determina que los telegramas dirigidos á la prensa, no abonen más que la mitad de lo señalado en la tarifa real vigente.

Nos alegraremos de que así suceda; aunque entendemos que más que rebaja en el importe de los telegramas, lo que la prensa desea, lo mismo que los particulares, es que el servicio se haga con la prontitud debida, cosa que, mucho lo tenemos, esperamos no suceda; continuando aquel en la misma forma que hasta ahora.

El segundo día de Carnaval perdió la hija de un amigo nuestro un pañuelo de batista bordado con las iniciales M. J.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo haga á la calle de Martínez Campos número 1.º segundo derecha.

A las madres de familia.—¿Quereis saber un medio facil y económico de lavar la ropa ahorrados los disgustos que suelen proporcionar las lavanderas?

Hervir durante tres horas en diez cuartillos de agua, dos libras de sal soda, y dos de jabon amari lo cortado en pequeños pedazos. En esta solución bien caliente aún se pone la ropa que se quiere lavar durante una noche, bastando exprimirla al día siguiente para que la ropa quede bien lavada, teniendo cuidado de sacarla al sol.

Montes.—El día 17 de Marzo próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital, la nueva subasta de sus pastos bajo las mismas bases, condiciones y tipo de tasacion que la anterior.

Se ha mandado que la introducción en España por las fronteras, de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda, y la de carnes y grasas, procedentes del extranjero, pueda hacerse por cualquier de las Aduanas, quedando subsistente la disposición primera de la Real orden de 31 de Diciembre último para la importacion marítima, que solo podrá hacerse por las Aduanas de primera clase.

Junta de reparacion de templos.—En virtud á lo dispuesto por Real orden de 18 de Enero último, se ha señalado el día catorce del próximo mes de Marzo á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta del proyecto de reparacion extraordinaria del Templo Parroquial de Siero, bajo el tipo del presupuesto de contrata importante la cantidad de once mil ciento veinticinco pesetas, cuarenta céntimos.

«La Libertad» dice que á pesar de la orden del Sr. Lirola para que se enviase un cierto número de bonos de pan á las redacciones de los periódicos locales, en la del colega no se vió ni uno de muestra.

Como nuestro silencio pudiera interpretarse como una excepcion de la regla adoptada por el Macallister escamoteador y como asentimiento á la medida del Sr. Alcalde debemos aclarar y decir que nos pasó lo mismo que al colega fusionista y en vista del acosamiento de que eramos objeto tuvimos que dar de limosna, en dinero, el importe de cuatro hogazas para librarnos de cuatro postulantes mas imprudentes que las demás, gravando nuestro presupuesto con 48 cuartos extraordinarios.

Repetimos el párrafo final del colega y rogamos que se publique por medio de bando la resolución de no enviar papeetas de pan á la prensa para que esta no sea acosada por turbas de pedigueros.

Origen del petróleo.—El profesor Medeleef, ha emitido una opinión nueva sobre el origen del petróleo confirmada, según su creencia por el hecho de haber producido artificialmente petróleo en las condiciones en que supone lo ha hecho la naturaleza. Lo característico del pensamiento de aquel sabio, es que el petróleo se producirá constantemente y que no tiene fundamento la creencia de que estamos agotando las existencias que pueden haber necesitado siglos para reunirse. La hipótesis del profesor, es que las aguas que penetran en el interior de la tierra por fisuras de todas clases se introducen hasta ir á ponerse en contacto con carburos metálicos, especialmente de hierro que se hallan en estado de incandescencia en las entrañas del globo. Ese contacto descompone los elementos del agua, y la convierte en gas hidrógeno carburado y en oxígeno el cual unido al hierro lo oxida, mientras el gas ascendiendo, una parte se queda en estado gaseoso y sale como en América cuando se le da lugar á ello y es el gas natural tan abundante allí, y otra parte se condensa, tomando el estado líquido quedando depositado en una ó otra forma hasta que resulta extraíble por bombas ó emanando, si el depósito está en condiciones de altura con relación de salida como sucede en las aguas artesianas.

Los terrenos en que se encuentra el aceite, se hallan en las proximidades de las cordilleras de montañas, y es de suponer, que al levantarse aquellas, el terreno se halla dislocado á profundidades bastantes grandes para dar lugar al agua á llegar á puntos de los cuales se le supone escluida en condiciones ordinarias.

Ciudad-Real 11 de Diciembre de 1887.—Sr. D. J. L. Alves Quintella, Oporto.—Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: La gratitud me obliga á manifestar á V. mi reconocimiento por los beneficiosos efectos que me ha producido su licor depurativo vegetal en la afección humoral que hace tres años venia padeciendo.

Al terminar el primer frasco, habianme desaparecido las ulceraciones de la boca y garganta; los picores, granos y demás manifestaciones del vicio de la sangre que se hacian rebeldes á los infinitos tratamientos empleados, se extinguieron por completo.

No obstante y para asegurar la curacion, he tomado despues hasta cinco de su licor depurativo vegetal, sin que hayan sufrido alteracion los órganos de la digestion; pues sin duda alguna su específico se halla compuesto de sustan-

cias que á pesar de sus probadas virtudes no causan la menor molestia ni irritacion alguna como me ha sucedido con otros medicamentos que he tomado.

Autorizo á V. para que haga uso de esta carta en la forma y modo que le parezca, y con este feliz motivo me ofrezco de V. afmo. S. S. y reconocido amigo, q. b. s. m.,—José G. Solana.

S. C.—Taller de Marmoles, Calle de la Feria.

Minas.—Por D. Joaquin Perez Nin de Cardona, vecino de Tijola y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 19 de Enero último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «El Tripode», de mineral de hierro, sita en tierras de Ramon el Serrano y otros, paraje Rincon y Cueva de la Paloma, término de Bayarque y Tijola lindando Norte con tierras de los herederos de Antonio Martínez Sanchez; Levante y Sur terreno franco y Poniente Rio de Bacares.

Por D. Francisco Torres Sospedra, vecino de Alhabia y residente en id., de ejercicio barriletero, se ha solicitado con fecha 17 de Enero último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de San Francisco, de mineral de hierro, sita en terreno de Juan Carretero Cuadra, paraje cerro de los Corralillos, término de Alboloduy, lindando Norte con dichos Corralillos; Poniente barranco del muerto y la carretera, Levante Antonio Lázaro, y Sur Juan Contreras Cuadra.

Por D. Gerónimo Ballesta Sanchez, vecino de Huerca-Overa y residente en id., de ejercicio propietario, se ha solicitado con fecha 5 de Diciembre último, la propiedad de 60 pertenencias mineras con el nombre de «Madre de Dios» de mineral de hierro, sita en terreno inculto y laborable, de Juan Carrasco, paraje Solana de los Cerrones, término de Macael lindando N. Ramon del Águila Martínez, P. el mismo, sur Francisco Martínez y Olla de lay L. Francisco Martínez y salto del Caballo.

Por D. José Luque Criado, vecino de Roquetas y residente en id., de ejercicio empleado, se ha solicitado con fecha 7 de Enero último la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de Josefa, de mineral de Calamina, sita en el paraje cerro de Ibañez, término de Enix lindando Levante, Poniente y Sur tierras de D. Emilio Torello, y N. las de Nicolás de Leiva.

Escalafon.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se está imprimiendo con la mayor actividad el escalafon general de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Sres. Scott y Bowne.—Bilbado 6 de agosto de 1887.

Muy Sres. míos: Tengo un verdadero plaer en manifestarles, que he usado varias veces su Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparacion que empleo como substitutiva del Aceite de Hígado de Bacalao.

Dr. Manuel Sivera, médico del Hospital militar de Bilbado.

En lo cierto:

Paquito quiere casarse. Le hablan de una joven muy bien educada é instruida. —Posee tres lenguas. —¡Tres!—oxclama. —Sí, tres.

—¡Demonio! ¡Pues si con una es insoporlable la locuacion de las mujeres ayúdeme usted á sentir lo que sucederá con tres!

Decalogo de la caridad.

Llevarás á tus hijos á visitar un asilo de huérfanos ó un hospital, por lo menos una vez dentro del año.

Cuando hagas una obra de caridad, haz de suerte que en tu casa no vean en esa accion un hecho extraordinario y penoso, sino gratísima costumbre de toda la vida.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.

Granadinas de ternera á la macedonia.

Unguento y pildoras Holloway

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea exterior, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 23.

Entrados.

De Orán, vapor Nuevo Acuña.

De Málaga, id. Garcia Vinuesa.

De id. id. Cifuentes.

De Castetl de Ferro, laud Encarnación.

Despachados.

Para Gibraltar, laud Juanita.

Para Jatul, brik Wall.

Para Cartagena, vapor Garcia Vinuesa.

Para id. id. Cifuentes.

ARBTRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

Table with 2 columns: Item and PTAS. CTS. Items include Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar.

Total. 259-90

Almería 22 de Febrero de 1888.—El Alcalde, Juan Lirola.

ANUNCIOS.

Hotel Tortosa. Su dueño, deseando complacer á su numerosa clientela, sin omitir sacrificio, ha contratado y puesto al frente de su establecimiento uno de los mejores cocineros de la casa de Lhardy.

Se sirven almuerzos y comidas desde las 10 de la mañana á 9 de la noche.

Se admiten encargos particulares, así como tambien para bautizos y casamientos, en toda clase de pasteleria y reposteria. Gran surtido de vinos y licores de las marcas mas acreditadas nacionales y extranjeras.

Tomate en pasta, pimientos morrones,

chorizos frescos superiores, lomo y longaniza se han recibido de Candelaria y Castilla en el acreditado establecimiento de ultramarinos del Malagueño; quesos de bola, Gruyer y crema, mantea en latas, sardinas en tomate y aceite y otra infinidad de artículos.

2.—Marquesa.—2.

Para el día 24 del corriente

mes llegará á este puerto el magnífico vapor MACEDONIA admitiendo carga para Liverpool.

Se despacha casa de su consignatario D. Juan Lirola.

Alambres de superior calidad.

Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

Ensamadas. Los verdaderos

ellos de leche, Cristina y bizcochos de Mallorca se expenden en la Palma Catalana desde las 7 de la mañana.

Galletas de todas clases y vino legitimo Vandepañas.

Confiteria la Palma.

CHOCOLATES.

GINESA LOPEZ E HIJOS

Prevenimos á nuestros correspondientes que á mediados del presente mes empiezan á servir los pedidos que nos hagan, y los pedidos que no han podido ser ejecutados á causa de haber suspendido nuestros trabajos para dar lugar á los necesarios para la instalacion de las maquinas del último sistema recientemente llegadas.

A partir de la época anunciada todas las notas que se nos confien serán servidas con la fidelidad y puntualidad acostumbrada.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander.

Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia calle de Granada.

«La Cruz Blanca»

Table with 2 columns: Item and REALES. Items include Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id.

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1.50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca Cruz Blanca, Santander.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

Se vende un cortijo en el sitio de los Yesos, de riego y secano con 15 días de agua en tanda de 43 días, con cortijo para el labrador y para el dueño, una hora empedrada, con árboles frutales y parras, una alameda de olmos y álamos que pasan de mil, situada en término de Tabernas y la atraviesa en parte la carretera de Puerto Lumbreras á Almería; tiene labor para una yunta.

También se vende otro llamado de las «Tiernas» de riego y secano, con siete días de agua, de su fuente en la tanda de 14 días, cortijo para el labrador y para el dueño, árboles frutales, parras de viñas y mas de cien olivos. Tiene labor para mas de dos yuntas.

La persona que quiera comprar alguna de estas dos fincas puede avistarse con su dueño que lo es Rafael Martínez Montero y vive en Tabernas. 22

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notable medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas leumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado en las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

## EMPRESA.

Limpia de Pozos Negros, inodoro. Se hacen sistemas, con prontitud, y aseo y economía.

Dirección calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres Fernandez Hermanos.

## J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Matorquina. Quesos de bola. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almivares de Granada en tarros de cristal y las latas. Alin, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Satchichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, café y té, sin rival. 42.—TIENDAS.—42.

## Fábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Anarinate.

Carveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeo y otros. Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillito claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESOUBR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.—Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de Colonial se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL

## PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedad asimilativa tan extraordinaria que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 633 ed Street, Londres, Almería, Gomez Talavera.

## SERVICIOS DE LA Compañía Traatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A N. YORK Y VERACRU

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cadiz con escalas en las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo las escalas en Barcelona el 25 y eventual Málaga el 1; con extension a los puertos de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corrien y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore, servicio á Iloilo y etc.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo,ádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes á partir del 2 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada

seis meses á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindano

saldrá de Cartagena el 22 corrien y Barcelona el 25 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se pautan en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga á las condiciones más favorables, y pasajes á quienes la Compañía dá alojamiento cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio las familias. Precios convencionales por carretes de infje. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases suavia ó jornalera con facultad de regresar al fin dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que reciben mercancías á los destinos que los mismos señores, las muestras y precios que con el objeto se le entreguen.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyestéjo.

## LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUIOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exigase sobre cada pildora, cada caja, cada inyeccion, la signatura Kava Fournier, PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D. J. Gomez Talavera, Pedidos importantes á C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

## En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de los Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balcones, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesaria de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.